

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 10 de junio de 2022.

A despacho de la señora Juez el presente expediente, pendiente de resolver solicitud de autorizacion de entrega de títulos. De igual manera, se anexa relacion de títulos judiciales consignados para el presente proceso:

 NIT. 800.037.800-8	
Datos de la Transacción	
Tipo Transacción:	CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE PROCESO
Usuario:	CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO
Datos del Título	
Número Título:	454133164105415
Número Proceso:	17380311200120150036400
Fecha Elaboración:	19/07/2018
Fecha Pago:	NO APLICA
Fecha Anulación:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial:	173802031001
Concepto:	DEPÓSITOS JUDICIALES
Valor:	\$ 28.114.906,00
Estado del Título:	IMPRESO ENTREGADO
Oficina Pagadora:	SIN INFORMACIÓN
Número Título Anterior:	431640000105415
Cuenta Judicial título anterior:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial título Anterior:	SIN INFORMACIÓN
Número Nuevo Título:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Fecha Autorización:	SIN INFORMACIÓN
Datos del Demandante	
Tipo Identificación Demandante:	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
Número Identificación Demandante:	8301259969
Nombres Demandante:	AGENCIA NACIONAL DE
Apellidos Demandante:	INFRAESTRUCTURA
Datos del Demandado	

 NIT. 800.037.800-8	
Datos de la Transacción	
Tipo Transacción:	CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE PROCESO
Usuario:	CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO
Datos del Título	
Número Título:	454130000021575
Número Proceso:	17380311200120150036400
Fecha Elaboración:	04/02/2022
Fecha Pago:	NO APLICA
Fecha Anulación:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial:	173802031001
Concepto:	DEPÓSITOS JUDICIALES
Valor:	\$ 28.114.906,00
Estado del Título:	IMPRESO ENTREGADO
Oficina Pagadora:	SIN INFORMACIÓN
Número Título Anterior:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial título anterior:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial título Anterior:	SIN INFORMACIÓN
Número Nuevo Título:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Fecha Autorización:	SIN INFORMACIÓN
Datos del Demandante	
Tipo Identificación Demandante:	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
Número Identificación Demandante:	830125996
Nombres Demandante:	AGENCIA NAL INFRAEST
Apellidos Demandante:	AGENCIA NAL DE INFRA
Datos del Demandado	
Tipo Identificación Demandado:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número Identificación Demandado:	79296448
Nombres Demandado:	JOSUE RICARDO
Apellidos Demandado:	PACHON QUINONEZ
Datos del Beneficiario	

Sirvase proveer;

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, trece (13) de junio de dos mil veintidós (2022)**

**Ref. Expropiación
Rad. No. 17380 31 12 001 2015 00364 00**

ACCEDE ENTREGA TÍTULO PARTE DEMANDANTE

Mediante escrito enviado al correo electrónico institucional del despacho, el apoderado judicial de los demandados Josué Ricardo Pachón, Sonia Elina Pachón Quiñonez, Paula Fabiola Pachón Quiñones, Yaneth Adriana Chávez Barrera, Cesar Darío Pachón Quiñones y los herederos del señor Daniel Fernando Pachón Quiñones, esto es, los señores Daniel Fernando Pachón Chávez y Nicolás Pachón Chávez, solicitó la entrega del título judicial consignado a órdenes de este proceso en el mes de febrero de la presente anualidad.

Ahora bien, según constancia secretarial que antecede se informa al despacho que existen dos títulos judiciales por valor de \$28.114.096 constituido el 19/07/2018 y por valor de \$28.114.096 constituido el 04/02/2022.

Así las cosas, y teniendo en cuenta que el abogado Juan Carlos Bohórquez Daza identificado con C.C. No. 1.010.178.319 y T.P. No. 217.219 expedida por el C. S de la J., cuenta con la facultad de recibir - *tal como se evidenció en los poderes allegados al dossier vistos a folios 130 y 131* -, el despacho autoriza la entrega de los títulos judiciales consignados a órdenes de este despacho, el primero, cuyo pago, en efecto, ya había sido ordenado mediante sentencia de fecha 13/02/2020.

Respecto a los señores Reinaldo Martínez Pinzón y Tito Ernesto Martínez Pinzón, téngase en cuenta el certificado de Instrumentos allegado por el apoderado judicial y visto a folio 237 al 240 del expediente.

NOTIFÍQUESE

CAAC

Firmado Por:

**Edna Patricia Duque Isaza
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Dorada - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c01b3d1c196cfc109c54b33d4e39c8630083ddedb5472b29f68048416aafc35c**

Documento generado en 13/06/2022 09:04:34 AM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>